

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 10 de ABRIL del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de ABRIL del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR MARÍA GALLARDO CORRALES PROFESORES JUBILADOS informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de ABRIL del año 2024
- Horario : inicio 18<sup>00</sup> término 19<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : COLEGIO DE PROFESORES DE IQUIQUE VIÑA 1028

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.A.M. MARÍA GALLARDO CORRALES PROFESORES JUBILADOS.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	GLACIELA GARCÍA M.	5.433.455-7	
2	ELIZABETH VILLALBA JENSEN	8.157.102-6	
3	ALDO GARATE PEREDO	7.366.120-3	

CLUB DEL ADULTO MAYOR  
DE PROFESORES JUBILADOS - IQUIQUE  
"MARÍA GALLARDO CORRALES"  
Rut: 56.087.350-6

Personalidad Jurídica N° 1323.5  
Fundado el 07 de Junio del 1996 - Iquique

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

